



Municipalidad de Santa María Ixhuatán,
Departamento de Santa Rosa.
Libro de Actas del Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE-



97

ACTA ORDINARIA No. 11-2026. En el Municipio de Santa María Ixhuatán del Departamento de Santa Rosa, a los veintiún (21) días del mes de septiembre **del año dos mil veintiséis** siendo las doce horas, constituidos en el Salón Municipal del Municipio de Santa María Ixhuatán Los señores: **COORDINADOR DE COMUDE:** Wilson Antonio González Corado; **SECRETARIO DE COMUDE:** Edilsar (Único Nombre) Martínez Santos. **SÍNDICOS:** Nelvin Alexander Zuleta López, Síndico I Municipal, Ramiro (Único Nombre) Dávila Osorio, Síndico II Municipal, **CONCEJALES:** Walter Antonio Morataya Mijangos, Concejal II Municipal; Pedro Luis Aguilar Aguilar, Concejal Quinto. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Juan Francisco Boror Hernández, Representante Titular del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-; Hilario Montenegro García, representante Titular del Ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación MAGA; Hodelin Mireydi Rodas, representante del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA; Orlando Álvarez, representante del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-; Mildred Amarilis Avila Johson, representante titular del Registro Nacional de las Personas -RENAP- **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Aníbal (Único Nombre) Ramírez Pinzón (Titular), Micro Región I; Benjamín (Único Nombre) García Montenegro (Titular) Micro Región I; Juan (Único Nombre) Martínez Alcántara (Titular), Micro Región II; Lesli Floridalma Herrera Ramírez (Titular), Micro Región II; Glendi Elizabeth Batres Choc (Titular), Micro Región III; Alis Elizabeth Morales Hernández (Titular), Micro Región III; Héctor Eladio Jiménez Morataya (Titular), Micro Región III; Catalino (Único Nombre) Paredes Ramírez (Titular), Micro Región IV; Salvador (Único Nombre) Lorenzana Martínez (Titular), Micro Región IV; Francisco (Único Nombre) Villanueva Hernández (Titular), Micro Región V; Báyrón (Único Nombre) Salazar Morales (Titular), Micro Región VI; Florencio (Único Nombre) Beltrán Santos (Titular), Micro Región VI; Juan Leonidas Ramírez y Ramírez (Titular), Micro Región VI; Luz De María Contreras y Contreras (Titular), Micro Región VI; **AUTORIDADES COMUNIDADES INDÍGENAS:** Sin participación. **INVITADOS:** Obdulio Blanco Mejía representante de MINEDUC; Mario Enrique Ramírez, representante de ASOPROCI; representantes de Iglesia. El **Secretario del COMUDE** quien certifica la presente. Reunidos con el objeto de celebrar una reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del Municipio de Santa María Ixhuatán, dando cumplimiento al Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala “Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural” para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El señor **Wilson Antonio González Corado, Coordinador de COMUDE** quien convocó, de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 11 literal a) del Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala “Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural” declaró abierta la sesión dando la bienvenida a todos los presentes agradeciendo la asistencia a Síndicos y Concejales, Representantes de Instituciones Públicas, Representantes, Autoridades comunidades indígenas acreditadas en este municipio y Representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) del Municipio de Santa María Ixhuatán, Departamento de Santa Rosa. **SEGUNDO:** Verificación de Quórum a cargo del señor **Edilsar Martínez Santos, Secretario del COMUDE**, encontrándose presentes la cantidad suficiente para poder dar inicio a la reunión. **TERCERO:** Lectura de la Agenda de la Sesión Ordinaria No. 11-2026 correspondiente al mes de septiembre **del año dos mil veintiséis** a cargo del señor **Edilsar Martínez Santos Secretario del COMUDE**. La agenda es aprobada **por el honorable Consejo Municipal de Desarrollo**. **CUARTO:** Se concede el uso de la palabra a los representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS–, quienes socializan el tema de la rabia, resaltando ante el honorable Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- la importancia de la vacunación canina como medida de prevención. Informan que la rabia es una enfermedad zoonótica que puede transmitirse a las personas principalmente mediante la saliva de animales infectados, especialmente a través de mordeduras, y que puede ser mortal. Asimismo, hacen del conocimiento que el MSPAS realiza jornadas de vacunación canina como parte de las acciones preventivas y exhortan a los COCODES a promover la vacunación y las medidas de prevención en sus comunidades. **QUINTO:** Se socializa ante los integrantes del COMUDE el oficio emitido por la Contraloría General de Cuentas, relacionado con la actualización de la Bitácora Electrónica de los proyectos de obra pública y proyectos productivos, estableciendo la importancia de mantener actualizada semanalmente la información sobre los avances físicos y financieros de los proyectos, así



Municipalidad de Santa María Ixhuatán,
Departamento de Santa Rosa.
Libro de Actas del Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE-

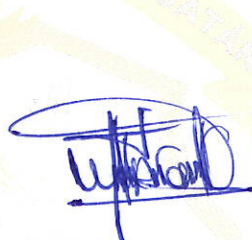


98

como las modificaciones contractuales correspondientes. Asimismo, se informa sobre la importancia de que los COCODES hagan uso de la herramienta "Participación Ciudadana", con el objeto de verificar el avance y cumplimiento de los proyectos de infraestructura y corroborar la información registrada en la plataforma. **SEXTO:** Toma el uso de la palabra el señor Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, quien da seguimiento a las acciones implementadas ante las pérdidas agrícolas detectadas. Informa sobre las gestiones realizadas ante VISAN-MAGA para la implementación de asistencia alimentaria, así como las gestiones ante el MIDES para la posible implementación de un bono por sequía y otras acciones de apoyo. Asimismo, da a conocer que se están gestionando recursos municipales para brindar asistencia alimentaria y fortalecer las próximas siembras mediante la implementación de semillas mejoradas, quedando pendientes de concretarse las gestiones realizadas. De igual manera, brinda información sobre los avances de los proyectos priorizados ante el COMUDE y ejecutados con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-, dando a conocer las acciones realizadas y el estado actual de los mismos. **SEPTIMO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las quince horas con treinta minutos la que a previa lectura es aceptada, firmada y sellada por los que en ella intervinieron. Damos fe.


EDILSAR MARTÍNEZ SANTOS
SECRETARIO MUNICIPAL




WILSON ANTONIO GONZÁLEZ CORADO
VO. BO. COORDINADOR DE COMUDE



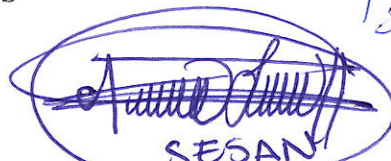
SÍNDICOS Y CONCEJALES



ENTIDADES GUBERNAMENTALES


Licda. Mildred Amarilis Avila Johnson
Asesor Ejecutivo Departamental
Dirección Ejecutiva
Oficina del RENAP Cuilapa, Santa Rosa




SESAN


MONECUC




CONALFA
STA ROSA
REG IV
COORDINACIÓN MUNICIPAL



CANTÓN EL CENTRO, SANTA MARÍA
IXHUATÁN, SANTA ROSA
E-MAIL: smi.municipalidad@gmail.com
TELEFONO: 78843872

EVOLUCIONANDO HACIA
UN MEJOR MAÑANA
ADMINISTRACIÓN 2024-2028



Municipalidad de Santa María Ixhuatán,
Departamento de Santa Rosa.
Libro de Actas del Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE-



99

INVITADOS



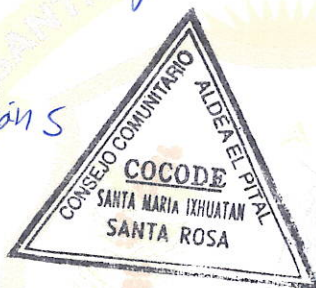
[Handwritten signature]
11/1/06



REPRESENTANTES DE CONCEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODE)

[Handwritten signature]
Catalina Pombo

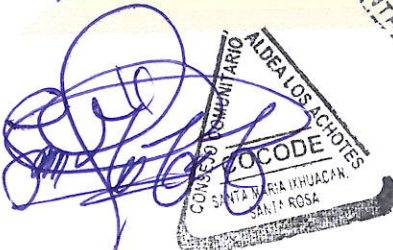
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
ALISEMH

